

# CONGRESO RENUEVA EL ESTADO DE EXCEPCIÓN EN LA MACROZONA SUR DEL PAÍS

Posted on 25/11/2021 by Radio Paulina



Por 16 votos a favor, 14 en contra y 1 abstención, la Sala del Senado respaldó la solicitud del Presidente de la República para extender por 15 días la declaración del estado de excepción constitucional.

**Categories:** [CONGRESO](#), [NACIONAL](#)

**Tags:** [Cngreso](#), [Estado de Emergencia](#), [Estado de Excepción](#), [estado de excepción constitucional](#), [Macrozona sur](#), [Senado](#), [Wallmapu](#)



Por 16 votos a favor, 14 en contra y 1 abstención, la Sala del Senado respaldó la solicitud del Presidente de la República para extender por 15 días la declaración del estado de excepción constitucional.

En concreto, este estado de emergencia se solicitó para las provincias de Biobío y Arauco, en la Región del Biobío y las provincias de Cautín y Malleco en la Región de La Araucanía.

Durante el debate se expresaron las distintas visiones respecto a cómo enfrentar la violencia en la zona, evitar la estigmatización de las comunidades mapuches y el rol del estado para garantizar los derechos fundamentales de todas las personas.

Cabe recordar que, la primera declaración entró en vigencia el 12 de octubre, vía decreto por 15 días y fue prorrogada por la misma vía y plazo, el 26 de octubre; mientras que el pasado 9 de noviembre el Congreso visó la ampliación por el mismo periodo.

En esta ocasión, el oficio del Ejecutivo fundamentó la medida en los actos de violencia que se viven en la macrozona sur, en especial, los vinculados al narcotráfico, el terrorismo y el crimen organizado.

De esta forma, los patrullajes y funciones del Ejército, seguirán siendo desempeñadas por al menos medio mes más, en la zona denominada como Wallmapu.